



Condición IVA Responsable inscripto Inicio de actividades 25/08/1989 Ingresos brutos CM 901-946320-1

PRESUPUESTO OV58173

Régulo Solórzano **Buenos Aires, 01/10/2020**

Atención Francisco Coronel

+21,0% IVA

QUINPE S.R.L. CUIT: 30-70760364-6

Mitre 1500, General Fernandez Oro, Río Negro, Argentina Laboratorio

Descripción

Precio Cantidad Importe (US\$) Sonda de Oxigeno Disuelto, Serie IntelliCAL modelo LDO101, marca HACH, 1.396,44 1 unidad 1.396,44

fabricado en USA. N/P LDO10103

Cable de 3 metros de longitud.

Rango 0.05 a 20.0 mg/L (0 to 200%)

Resolucion 0.01mg/L

Sistema de medicion Luminiscente libre de electrolito y membranas

Sensor de presion incorporado

Rango de temperatura 0-50°C

Elevacion maxima de 5000 metros

Dimensiones 15 x 200mm.

No se realizan cambios por garantía, el material debe ser revisado al momento de su retiro por nuestras oficinas.

No se aceptarán reclamos de ninguna índole, pasados los 5 días hábiles de recibidos.

Subtotal		1.396,44
Impuestos		293,25
Total	US\$	1.689,69

Son un mil seiscientos ochenta y nueve con 69/100 dólares estadounidenses

Plazo de entrega 7 días

Contados a partir de la recepción de la Orden de Compra. Sujeto a aprobación del SIMI-LNA s/res. AFIP 2/2015 - 5/2015 del Ministerio de la Producción. Inmediato, salvo venta anterior.

Validez de la oferta	20 días					
Forma de pago	Contado anti	Contado anticipado				
Cuenta	Banco	CBU	Titular	CUIT		
0529-02000064/94	ICBC	0150529002000000064949	Jenck S.A.	30-63288438-5		
Avisar del pago a	facturacion@	facturacion@jenck.com				
Precios	Los precios o	Los precios cotizados están expresados sin incluir IVA.				

- Los valores de esta cotización están expresados en dólares estadounidenses, y se corresponden a los costos y condiciones de importación, derechos aduaneros, impuestos y demás gravámenes actualmente en vigencia. Toda modificación en los parámetros mencionados, hasta la fecha de acreditación del pago en nuestra cuenta, incidirá correspondientemente en la misma.
- Las facturas se emitirán en dólares estadounidenses. Al solo efecto contable e impositivo, se registrará el tipo de cambio billete vendedor del dolar usado para la importación del día anterior a la fecha su emisión al momento de su efectivo pago. Por variación entre el valor de referencia y el valor del dolar usado para la importación a la fecha de acreditación del pago, se emitirá una Nota de Crédito o de Débito, según corresponda.
- Las Órdenes de Compra deberán ser emitidas en la misma moneda de esta cotización.
- Sólo se aceptarán Órdenes de Compra que se ajusten a las cláusulas arriba mencionadas.





Condición IVA Responsable inscripto Inicio de actividades 25/08/1989 Ingresos brutos CM 901-946320-1

PRESUPUESTO OV58173

Régulo Solórzano Buenos Aires, 01/10/2020

Lugar de entrega

En nuestras oficinas: Av. Álvarez Thomas 228, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:00 Hs.

Condiciones

Los Términos y Condiciones Generales que se detallan a continuación forman parte del Presupuesto, por ello JENCK S.A. entiende que tienen prioridad sobre los Términos y Condiciones del Comprador.

1. ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

JENCK S.A. solo aceptará Órdenes de Compra, Órdenes de Provisión o Notas de Pedido que cumplan con los siguientes requisitos:

- La Orden debe estar a nombre de JENCK S.A.
- El número de Presupuesto debe estar indicado como referencia.
- Los plazos de entrega, formas de pago, actualizaciones de precios y demás condiciones especificadas deben coincidir con las indicadas en el Presupuesto.

2. VALIDEZ DE LA OFERTA

El presente Presupuesto es válido por el periodo indicado como ""Validez de la oferta"", entendiéndose, salvo indicación en contrario, que dicho plazo es a días corridos entre la emisión del Presupuesto y la recepción en nuestras oficinas -física o electrónicamente- de la Orden de Compra y del pago del anticipo, cuando corresponda.

3. PRECIOS

Los precios cotizados se entienden en condición ""despachado a Plaza"" y han sido calculados en base a los costos de importación de los equipos al momento de la cotización. En caso de producirse aumentos en los derechos de importación, impuestos, tasas, fletes y otros costos directamente vinculados con la operación, entre la fecha del Presupuesto y la fecha de pago, JENCK S.A. podrá actualizar los precios en consecuencia.

4. PLAZOS DE ENTREGA

Los plazos de entrega son estimados, y se computarán a partir de recibida la Orden de Compra y el pago del anticipo, cuando corresponda.

5. LUGAR DE ENTREGA

Salvo que el Presupuesto especifique que la entrega se realizará en el domicilio del Comprador, los productos deberán ser retirados de las oficinas de JENCK S.A. cito en Av. Álvarez Thomas 228, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:00 hs.